



**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO



**Álvaro  
Obregón**  
GOBIERNO DELEGACIONAL 2018 - 2018

Delegación Alvaro Obregón

Dirección General de Administración

Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

Coordinación de Adquisiciones y Arrendamientos

# **3.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 26 DE ENERO DE 2018.**



En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Calle Canario esq. Calle 10, Col. Tolteca México D.F., C.P. 01150  
Correo: [antonio.crespo@dao.gob.mx](mailto:antonio.crespo@dao.gob.mx) Página web: [www.dao.gob.mx](http://www.dao.gob.mx)  
Tel. 5276 6901/5276 6902/5277 6118 / 5276 6938



Antes de imprimir, piense en la naturaleza, hagamos cultura de usar papel reciclado.





**ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DELEGACIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

En la Ciudad de México, siendo las 11:05 horas del día 26 de enero de 2018, en el Salón de Delegados, sito en calle 10 esquina Canario, Colonia Tolteca, código postal 01150, día y hora señalados para llevar a cabo la Primer Sesión Ordinaria del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de este Órgano Colegiado; a efecto de realizar la Sesión de referencia, con la presencia de los integrantes que registraron su asistencia en la lista correspondiente: C. María Antonieta Hidalgo Torres, Presidenta y Jefa Delegacional en Álvaro Obregón; C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo y Director General de Administración; C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales; C. Ulises Emmanuel Samperio Duarte, Secretario Técnico Suplente y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos; C. José Anastacio Parra Ruíz, Vocal Suplente por la Dirección General Jurídica y Director de Contencioso y Consultivo Jurídico; Armando Olmos Aguirre, Vocal Suplente por la Dirección General de Gobierno y J.U.D. de Mercados; C. Abel González Reyes, Vocal y Director General de Obras y Desarrollo Urbano; C. Francisco González Mata, Vocal Suplente por la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y Coordinador de Avance Físico y Financiero; C. Jesús García Landero, Vocal y Director General de Servicios Urbanos; C. Natanael Florentino Luengas López, Vocal Suplente por la Dirección General de Desarrollo Social y Humano y Director de Atención y Desarrollo de la Juventud; C. Luis Jorge de la Cruz Amieva, Vocal y Director General de Cultura, Educación y Deporte; C. Fernando Alcántara Rivera, Vocal y Coordinador de Almacenes, Mantenimiento y Control Vehicular; C. Ivonne Aurora Montañón Ortiz, Vocal y Directora de Recursos Financieros; C. Humberto Silverio Quiroz Soto, Vocal Suplente por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Zonas Territoriales y Líder Coordinador de Proyectos; C. Jorge Cruz Rico, Vocal Suplente por la Jefatura Delegacional y Director de Atención Ciudadana; L.C. Miguel Ángel Gutiérrez Herrera, Asesor y Contralor Interno en Álvaro Obregón; C. Adán Eduardo Ángel Alvarado, Asesor Suplente y J.U.D. de Contenciosos Administrativo.

**1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM.**

El C. René Antonio Crespo Díaz, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración; a nombre de la Ciudadana Jefa Delegacional María Antonieta Hidalgo Torres, da la más cordial bienvenida a esta Primer Sesión Ordinaria del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de este Ejercicio Fiscal 2018, preguntando al C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, le informe si se cuenta con el Quórum Legal para dar inicio a la Sesión antes citada.

Al respecto, el C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, indica que se cuenta con el Quórum Legal para dar inicio a esta Primer Sesión Ordinaria del Comité Delegacional de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios.

A continuación, el C. René Antonio Crespo Díaz, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración; comenta que por ser la Primer Sesión Ordinaria de este ejercicio 2018, se dará lectura de cómo estará integrado este Comité por sus Titulares y Suplentes de cada una de las áreas participantes, pidiendo que de hoy en adelante tomen sus providencias, para que cuando su Director General nombre por lo menos dos Suplentes, podamos cumplir con el Quórum y todas las áreas estén representadas en este Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios 2018, el cual se integrará con los siguientes Servidores Públicos, quienes desempeñarán los cargos Titulares y Suplencias como a continuación se enuncian.

CARGO	TITULARES	SUPLENTE
PRESIDENTE	MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES JEFA DELEGACIONAL EN ÁLVARO OBREGÓN	
SECRETARIO EJECUTIVO	RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	JUAN MANUEL CORTÉS RICO DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SECRETARIO TÉCNICO	JUAN MANUEL CORTÉS RICO DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	ULISES EMMANUEL SAMPERIO DUARTE COORDINADOR DE ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS
VOCAL	MARIO ALBERTO JUÁREZ CORONA DIRECTOR GENERAL JURÍDICO	JOSÉ ANASTACIO PARRA RUÍZ DIRECTOR DE CONTENCIOSO Y CONSULTIVO JURÍDICO
VOCAL	EMETERIO DELGADO GARCÍA DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO	ARMANDO OLMOS GARCÍA J.U.D. DE MERCADOS
VOCAL	C. ABEL GONZÁLEZ REYES DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	FRANCISCO GONZÁLEZ MATA COORDINADOR DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO  ALFREDO H. PIÑA GARCÍA DIRECTOR TÉCNICO

**En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos**





CARGO	TITULARES	SUPLENTE
VOCAL	JESÚS GARCÍA LANDERO DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS URBANOS	JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ SALAZAR COORDINADOR DE SERVICIOS DE LIMPIA
VOCAL	AMILCAR GANADO DÍAZ DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	NATANAEL FLORENTINO LUENGAS LÓPEZ DIRECTOR DE ATENCIÓN Y DESARROLLO A LA JUVENTUD
VOCAL	LUIS JORGE DE LA CRUZ AMIEVA DIRECTOR GENERAL DE CULTURA, EDUCACIÓN Y DEPORTE	GINA PICAZO MÉNDOZA JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO
VOCAL	FERNANDO ALCÁNTARA RIVERA COORDINADOR DE ALMACENES, MANTENIMIENTO Y CONTROL VEHICULAR	EFRAÍN PIÑA QUINTANA JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS GENERALES
VOCAL	IVONNE AURORA MONTAÑO ORTÍZ DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS	DAVID RICADO VILLEGAS ALFARO COORDINADOR DE CONTROL PRESUPUESTAL
VOCAL	JUAN CARLOS ROCHA CRUZ DIRECTOR EJECUTIVO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ZONAS TERRITORIALES	HUMBERTO QUIROZ SOTO LIDER COORDINADOR DE PROYECTOS
VOCAL	GUSTAVO ERNESTO FIGUEROA JEFATURA DE LA OFICINA DEL JEFE DELEGACIONAL	JORGE CRUZ RICO DIRECTOR DE ATENCIÓN CIUDADANA
CONTRALORA CIUDADANA	LAURA CONDE DURAN CONTRALORA CIUDADANA	
CONTRALORA CIUDADANA	NORMA PATRICIA HERNÁNDEZ CRUZ CONTRALORA CIUDADANA	
ASESOR	L.C. MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ HERRERA CONTRALOR INTERNO EN ÁLVARO OBREGÓN	LIC. ALMA CELIA SERRANO MARTÍNEZ SUBDIRECTORA DE AUDITORÍA OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA
ASESOR	JUAN MANUEL GONZÁLEZ ESCAMILLA COORDINADOR DE SERVICIOS LEGALES	ADÁN EDUARDO ÁNGEL ALVARADO JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
INVITADO	LIC. FRANCISCO ACEVEDO GARCÍA SUBSECRETARIO DE PROGRAMAS DELEGACIONALES Y REORDENAMIENTO EN VÍA PÚBLICA	LIC. ARELI ZICARU TOVAR GALINDO J.U.D. DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

Acto seguido, el C. René Antonio Crespo Díaz, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración; indica que la C. María Antonieta Hidalgo Torres, Presidente y Jefa Delegacional en Álvaro Obregón, dará inicio a esta Primer Sesión Ordinaria del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios para el Ejercicio Fiscal 2018, cediéndole la palabra.

**2.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN.**

En uso de la palabra, la C. María Antonieta Hidalgo Torres, Presidente y Jefa Delegacional en Álvaro Obregón, agradece a todos los integrantes de este Órgano Colegiado el acompañarla a esta Primer Sesión del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, de este Ejercicio Fiscal 2018; enfatizando algunos puntos: la operación de este Gobierno depende en gran medida del trabajo que se realiza en este Comité así como en el Subcomité de Obras; por lo que debemos realizar un trabajo basado en el profesionalismo, eficiencia y sobre todo con transparencia, es fundamental que de cara al inicio de este ejercicio 2018, observemos todos y cada uno de los lineamientos a los que estamos obligados; así mismo debemos trabajar con mucha eficiencia para garantizar el llevar con transparencia la parte financiera como en la física de programas y obras; por lo que en base a lo dispuesto en el Artículo 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública de Distrito Federal y en apego al artículo 20 párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y Artículo 29 de su Reglamento y los apartados III Integración y VI Criterios de Operación de las Sesiones numeral 1 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de esta Delegación Vigente (2017); se Declara Formalmente Instalado el Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios para el Ejercicio Fiscal 2018, por lo que le solicito al C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo y Director General de Administración; tome la palabra para desahogar la agenda de la propuesta de esta Sesión.

El C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo y Director General de Administración, indica que derivado de las múltiples obligaciones que tiene la Presidente y Jefa Delegacional en Álvaro Obregón, María Antonieta Hidalgo Torres, se tiene que retirar, por lo que le agradece su presencia.

**3.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA**

**En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos**





A continuación, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, solicita al C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, de Lectura al "Orden del Día".

Al respecto, el C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, informa que el "Orden del Día", queda integrada por los siguientes puntos:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- 2.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN.
- 3.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.
- 4.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, OCTAVA Y NOVENA SESIONES EXTRAORDINARIAS, CELEBRADAS LOS DÍAS 05, 08, 20 Y 30 DE DICIEMBRE DE 2017, RESPECTIVAMENTE.
- 5.- PRESENTACIÓN DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DELEGACIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ÁLVARO OBREGÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN.
  - 5.1.- PRESENTACIÓN DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DELEGACIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ÁLVARO OBREGÓN, EJERCICIO FISCAL 2017 VIGENTE, CON NO. DE REGISTRO MEO-34/180517-OPA-DAO-4/2013, MEDIANTE EL CUAL NOS REGIREMOS DURANTE ESTE EJERCICIO FISCAL 2018, DEBIDO A QUE NO HUBO CAMBIOS SUSTANCIALES EN EL MISMO.
  - 5.2.- PRESENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS (POBALINES) DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS EJERCICIO FISCAL 2017 VIGENTE, MEDIANTE EL CUAL NOS REGIREMOS DURANTE ESTE EJERCICIO FISCAL 2018, DEBIDO A QUE NO HUBO CAMBIOS SUSTANCIALES EN EL MISMO.
- 6.- MONTOS DE ACTUACIÓN QUE REGIRAN LA CONTRATACIÓN DE ADJUDICACIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ÁLVARO OBREGÓN DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2018; CONFORME A LA AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PAAAPS) DEL EJERCICIO 2018.
- 7.- PRESENTACIÓN DEL OFICIO CIRCULAR NÚMERO DAO/JD/019/18, DE FECHA 02 DE ENERO DE 2018, MEDIANTE EL CUAL LA C. JEFA DELEGACIONAL MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES, AUTORIZA AL C. RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, PARA QUE OBSERVANDO LA NORMATIVIDAD Y LOS CRITERIOS DE AUSTERIDAD, RACIONALIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTAL, REALICE LAS EROGACIONES NECESARIAS, CONFORME AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES, ARRENDAMIENTOS Y/O SERVICIOS.
- 8.- SE PRESENTA A ESTE ÓRGANO COLEGIADO LOS MODELOS DE CONTRATOS QUE SERÁN UTILIZADOS DURANTE EL EJERCICIO 2018.
- 9.- SE PRESENTA A ESTE ÓRGANO COLEGIADO LOS MODELOS DE BASES QUE SERÁN UTILIZADAS DURANTE EL EJERCICIO 2018.
- 10.- SEGUIMIENTO DE PUNTOS DE ACUERDO.
- 11.- SEGUIMIENTO DE LISTADO DE CASOS.
- 12.- PRESENTACIÓN DE CASOS. (NO APLICA).
- 13.- INFORME DE CASOS DICTAMINADOS POR EL COMITÉ DELEGACIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DURANTE EL PERIODO (PREINVERSIÓN 2017) ENERO-DICIEMBRE DE 2017 Y PREINVERSIÓN 2018.

Página 3

En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos





14.- CUARTO INFORME TRIMESTRAL Y ANUAL DE ADJUDICACIONES FORMALIZADAS BAJO EL AMPARO DE LOS ARTÍCULOS 54 Y 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 52 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL POR EL PERIODO OCTUBRE-DICIEMBRE DE 2017.

15.- CUARTO INFORME TRIMESTRAL Y ANUAL DE ADJUDICACIONES FORMALIZADAS BAJO EL AMPARO DE LOS ARTÍCULOS 1º, 55, 56 Y 30 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL POR EL PERIODO OCTUBRE-DICIEMBRE DE 2017.

16.- CUARTO INFORME TRIMESTRAL MODIFICADO CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, EJERCICIO FISCAL 2017.

17.- PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PAAAPS 2018).

18.- INFORME DE ACTUACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2017.

19.- 80/20 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017.

20.- ASUNTOS GENERALES.

20.1 PRESENTACIÓN DEL INFORME DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR POR EL MES DE DICIEMBRE DE 2017 (ACUERDO 14).

20.2.- DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.

El C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, pregunta si existe algún comentario al respecto, tienen la palabra, no habiendo ningún comentario, somete a consideración de los miembros de este Órgano Colegiado, la Aprobación del Orden del Día, requiriendo a los integrantes del Comité con derecho de voz y voto que estén en contra se sirvan manifestarlo, no existiendo ningún voto en contra, solicita se sirvan manifestar los que estén a favor de la aprobación del "Orden del Día" correspondiente a la Primer Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios del Ejercicio Fiscal 2018, misma que queda aprobada por **UNANIMIDAD**.

4.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, OCTAVA Y NOVENA SESIONES EXTRAORDINARIAS, CELEBRADAS LOS DÍAS 05, 08, 20 Y 30 DE DICIEMBRE DE 2017, RESPECTIVAMENTE.

Continuando con el siguiente punto del Orden del Día el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, da lectura al punto 4.- **Presentación y en su caso aprobación de las Actas de la Séptima Sesión Extraordinaria, Décima Segunda Sesión Ordinaria, Octava y Novena Sesiones Extraordinarias, celebradas los días 05, 08, 20 y 30 de diciembre de 2017, respectivamente**, en las cuales ya se encuentran vertidas sus observaciones, por lo que se somete a votación para su aprobación y firma de sus integrantes.

Tomando la palabra, el L.C. Miguel Ángel Gutiérrez Herrera, Asesor y Contralor Interno en Álvaro Obregón, señala que de las Actas de la Séptima Sesión Extraordinaria, Décima Segunda Sesión Ordinaria y Octava Extraordinaria, celebradas los días 05, 08 y 20 de diciembre de 2017, respectivamente, no existe inconveniente para su aprobación y firma; con respecto a la Novena Sesión Extraordinaria, celebrada el día 30 de diciembre de 2017, se está realizando el análisis para emitir una opinión al respecto.

El C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, somete a votación para su autorización y firma correspondiente las Actas de la Séptima Sesión Extraordinaria, Décima Segunda Sesión Ordinaria y Octava Extraordinaria, celebradas los días 05, 08 y 20 de diciembre de 2017, respectivamente; mismas que son aprobadas por **UNANIMIDAD**, indicando que en cuanto se tengan los comentarios por parte del Órgano Interno de Control, de la Novena Sesión Extraordinaria, celebrada el 30 de diciembre de 2017, se enviará a los integrantes de este Órgano Colegiado participantes en la misma para su firma correspondiente; continuando con el siguiente punto del Orden del Día.

5.- PRESENTACIÓN DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DELEGACIONAL PARA SU REVISIÓN Y/O COMENTARIOS.

5.1.- PRESENTACIÓN DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DELEGACIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ÁLVARO OBREGÓN, EJERCICIO FISCAL 2017 VIGENTE, CON NO. DE REGISTRO MEO-34/180517-OPA-DAO-4/2013, MEDIANTE EL CUAL NOS REGIREMOS DURANTE ESTE EJERCICIO FISCAL 2018, DEBIDO A QUE NO HUBO CAMBIOS SUSTANCIALES EN EL MISMO.

En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos



Página 4



A continuación, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, indica que como no se realizó ningún cambio sustancial en el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios aprobado por la Coordinación General de Modernización Administrativa (CGEMA) durante el ejercicio fiscal 2017, seguiremos utilizando el mismo, en tanto no sean publicados nuevos cambios en los Lineamientos Generales para el Registro de Manuales Administrativos y Específicos de Operación de la Administración Pública del Distrito Federal vigente, por lo que se somete a su autorización en lo general, mismo que es aprobado por **UNANIMIDAD** para ser utilizado durante este ejercicio fiscal 2018.

Al respecto, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, pregunta si existe algún comentario al respecto, al no haberlo, pasa siguiente punto del Orden del Día.

**5.2.- PRESENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS (POBALINES) DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS EJERCICIO FISCAL 2017, PARA SU REVISIÓN Y/O COMENTARIOS.-**

Con respecto a este punto, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, comenta que de igual manera se continuará utilizando el que fue aprobado durante el ejercicio fiscal 2017, ya que no existe ningún cambio sustancial, por lo que pregunta, si existe algún comentario al respecto; al no haberlo se somete a su autorización en lo general, mismo que es aprobado por **UNANIMIDAD** para ser utilizado durante el ejercicio fiscal 2018, en tanto no exista ningún cambio en cuanto a la estructura delegacional.

**6.- MONTOS DE ACTUACIÓN QUE REGIRAN LA CONTRATACIÓN DE ADJUDICACIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ÁLVARO OBREGÓN DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2018; CONFORME A LA AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PAAAPS) DEL EJERCICIO 2018.**

Acto seguido el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, informa que los Montos de Actuación autorizados para los efectos del artículo 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios para el Ejercicio Fiscal 2018, se regirán con los autorizados por parte de la Secretaría de Finanzas, para el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios (PAAAPS) del Ejercicio Fiscal 2017, en tanto no sea validado el Programa Anual arriba citado para el Ejercicio Fiscal 2018, por lo que solicita al C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, de lectura a este punto.

Tomando la palabra, el C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, hace del conocimiento a este Órgano Colegiado, que con oficio DAO/DGA/0153/17, de fecha 24 de enero de 2018, se autorizan los Montos de Actuación que regirán la Contratación de Adjudicaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Delegación Álvaro Obregón, en tanto sea validado el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios para este Ejercicio Fiscal 2018, por lo que el importe anual sería de \$759,561,411.00 (**setecientos cincuenta y nueve millones quinientos sesenta y un mil cuatrocientos once pesos 00/100 m.n.**) por lo que los Montos de Actuación quedarán provisionalmente de la siguiente manera:

➤ **Adjudicación Directa, será de \$350,000.00 (trescientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.), antes del impuesto al valor agregado;**

➤ **Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores, será de \$350,000.01 hasta \$6, 650,000.00, (trescientos cincuenta y un mil pesos 01/100 M.N.) hasta (seis millones seiscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) antes del impuesto al valor agregado y.**

➤ **Licitación Pública Nacional e Internacional, será de \$6,650,000.01, (seis millones seiscientos cincuenta mil pesos 01/100 M.N.) en adelante, antes del impuesto al valor agregado.**

Tomando la palabra, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, señala que este punto viene correlacionado con el **punto 17**, que corresponde al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018, mismo que será enviado al Órgano Interno de Control, en cuanto se cuente con la validación del mismo, así como el oficio de Publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México; por lo que pregunta si existe algún comentario al respecto, al no haberlo pasa al siguiente punto del Orden del Día.

**7.- PRESENTACIÓN DEL OFICIO CIRCULAR NÚMERO DAO/JD/019/18, DE FECHA 02 DE ENERO DE 2017, MEDIANTE EL CUAL LA C. JEFA DELEGACIONAL MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES, AUTORIZA AL C. RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, PARA QUE OBSERVANDO LA NORMATIVIDAD Y LOS CRITERIOS DE AUSTERIDAD, RACIONALIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTAL, REALICE LAS EROGACIONES NECESARIAS, CONFORME AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES, ARRENDAMIENTOS Y/O SERVICIOS.**

En Álvaro Obregón, **seguimos trabajando juntos**





El C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, comenta que mediante el **Oficio Circular Número DAO/JD/019/17, de fecha 02 de enero de 2018**, la C. Jefa Delegacional y Presidenta de este Comité autoriza la Adquisición, Arrendamientos y/o Contratación de Servicios, durante el ejercicio Fiscal 2018, que demanden las diferentes áreas Delegacionales para el cumplimiento de sus cargas y programas de trabajo.

Al respecto, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, pregunta si existe algún comentario al respecto.

El L.C. Miguel Ángel Gutiérrez Herrera, Asesor y Contralor Interno en Álvaro Obregón, solicita que se corrija este punto en el Orden del Día ya que dice ".....**OFICIO CIRCULAR NÚMERO DAO/JD/013/18; debe decir OFICIO CIRCULAR NÚMERO DAO/JD/019/18,....**".

Al no haber ningún otro comentario, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, indica que se llevará a cabo la corrección a la Orden del Día, por lo que pasa al siguiente punto.

**8.- SE PRESENTA A ESTE ÓRGANO COLEGIADO LOS MODELOS DE CONTRATOS QUE SERÁN UTILIZADOS DURANTE EL EJERCICIO 2018.**

En seguida, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, indica que se presentan los modelos de Contratos que serán utilizados durante el Ejercicio Fiscal 2018, en los cuales ya se encuentran vertidos los comentarios emitidos por el Órgano Interno de Control, mediante el Oficio No. CG/DGCID/CI-AO/036/2018, de fecha 24 de enero de 2018, y la Dirección de Contencioso y Consultivo Jurídico, mediante el Oficio DAO/JD/DGJ/DCyCJ/007/2018, con fecha 23 de enero de 2018, si existe algún comentario al respecto, tienen la palabra, al no haberlo continuamos con el siguiente punto del Orden del Día.

**9.- SE PRESENTA A ESTE ÓRGANO COLEGIADO LOS MODELOS DE BASES QUE SERÁN UTILIZADAS DURANTE EL EJERCICIO 2016.**

Continuando con el curso de la Sesión, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, señala que también se presentan los Modelos de Bases que serán utilizadas durante el Ejercicio Fiscal 2018, en donde, al no haber cambios relevantes en la estructuración de las bases, se informa que se continúa con los Modelos aprobados para el ejercicio fiscal 2017, lo cual consta en el oficio DAO/DGA/DRMySG/048/2018, de fecha 24 de enero de 2018, preguntando si existe algún comentario al respecto, de no ser así pasa al siguiente punto.

**10.- SEGUIMIENTO DE PUNTOS DE ACUERDO.**

Retomando la palabra, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, comenta que el Órgano de Control Interno hace la recomendación de que una vez que se cuente con el Monumento y se realice la instalación se lleve a cabo el Registro de Acuerdo a la Ley de Salvaguarda del Patrimonio Urbanístico Arquitectónico del Distrito Federal, por lo que se informa a este Órgano Colegiado que continua el Proceso administrativo correspondiente al Trámite de Registro de Acuerdo a la Ley de Salvaguarda del Patrimonio Urbanístico Arquitectónico del Distrito Federal de la Escultura Monumental que representa a Karol Wojtyla (Juan Pablo II) por lo que este **ACUERDO CONTINÚA PENDIENTE**, solicitando al C. Jesús García Landero, Vocal y Director General de Servicios Urbanos, se dé respuesta a la brevedad para poder informar al Órgano Interno de Control, ya que este Acuerdo corresponde al Ejercicio Fiscal 2017.

**11.- SEGUIMIENTO DE LISTADO DE CASOS.**

Acto seguido, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, solicita al C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, de lectura a este punto.

Tomando la palabra, el C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, comenta que en la Séptima Sesión Extraordinaria celebrada el día 05 de diciembre de 2017, se llevó a cabo la siguiente contratación:

➤ **Listado de Casos Número 58; referente a la Contratación del Servicio de Banquete para 5,932 personas el cual constará de mesas redondas, mantelería tipo francesa, centros de mesa, refrescos, servicio de meseros de acuerdo al Anexo Técnico y Contratación del Servicio para llevar a cabo los Eventos del 12 de diciembre, organizado por las Secciones Sindicales 01, 06 y 08, adjudicándose a la persona física MARIA EVELIA LIRA MORGADO, con el Contrato CAPS/17-12/001 por un importe de \$5,627,128.00 (cinco millones seiscientos veintisiete mil ciento veintiocho pesos 00/100 M.N.).**

En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos

Página 6





Acto seguido, el C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, comenta que en la Octava Sesión Extraordinaria celebrada el día 20 de diciembre de 2017, se llevaron a cabo las siguientes contrataciones:

➤ Listado de Casos Número 59; correspondiente a la Contratación del Servicio de Supervisión externa de acciones de reforzamiento y restructuración de viviendas, dentro del perímetro delegacional, adjudicándose a la persona moral REVGER, S.A. DE C.V., con el Contrato CAPS/17-12/002, por un importe de \$4,000,000.00 (cuatro millones de pesos 00/100 M.N.).

➤ Listado de Casos Número 60; para la Contratación del Servicio de Proyecto Ejecutivo para el reforzamiento y restructuración de viviendas dentro del Perímetro Delegacional, adjudicándose a la persona moral RSAMA ARQUITECTOS, S.C., con el Contrato CAPS/17-12/003 por un importe de \$2,600,000.00 (dos millones seiscientos mil pesos 00/100 M.N.).

➤ Listado de Casos Número 61; correspondiente a la Contratación de los Servicios de Ingeniería Civil para determinar Dictámenes de Estabilidad Estructural en las viviendas, dentro del perímetro delegacional, adjudicándose a la persona moral DESARROLLADORA DE PROYECTOS Y OBRA CIVIL, S.A. DE C.V. con el Contrato CAPS/17-12/004 por un importe de \$8,000,000.00 (ocho millones de pesos 00/100 M.N.).

➤ Listado de Casos Número 62; referente a la Adquisición de Materiales para trabajos de Reforzamiento y Reestructuración de viviendas en diversas colonias, adjudicándose a la persona moral FERMETEX, S.A. DE C.V., con el Contrato CAPS/17-12/005 por un importe de \$5,399,979.80 (cinco millones trescientos noventa y nueve mil novecientos setenta y nueve pesos 80/100 M.N.).

Asimismo, el C. Juan Manuel Cortés Rico, Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, comenta que en la Novena Sesión Extraordinaria celebrada el día 30 de diciembre de 2017, se llevaron a cabo las siguientes contrataciones:

➤ Listado de Casos Número 63; concierne a la Contratación del Servicio de arrendamiento de Sillas (Plástico plegables, plegable acojinada, fundas y moños) Paños, Carpas de diferentes medidas, Mesas (Redondas, Tablón o Britch con Mantel o Cubre Mantel), Atril, Pódium, Templete, Tarima, Toldo, Mampara, Lonas, Valla de Popotillo, Unifila, Ground Support, Stand, Sanitarios Portátil, Estándar para Discapacitados y Portátil Vip, por el periodo de enero-febrero de 2018, y/o al término de la suficiencia presupuestal, (PREINVERSIÓN) 2018, adjudicándose a la persona moral SERVICIOS Y EVENTOS BK, S.A. DE C.V., con el Contrato CAPS/18-01/001 por un importe de \$555,000.00 (quinientos cincuenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.).

➤ Listado de Casos Número 64; para llevar a cabo la Contratación del Servicio de Productos Alimenticios y Bebidas para personas por el periodo de enero-febrero de 2018 y/o término de la suficiencia presupuestal (PREINVERSIÓN) 2018, adjudicándose a la persona física ESTEPHANIA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, con el Contrato CAPS/18-01/002, por un importe de \$2,999,150.00, (dos millones novecientos noventa y nueve mil ciento cincuenta pesos 00/100 M.N.).

➤ Listado de Casos Número 65; relativo a la Contratación para el Suministro de Gas Licuado, para las diversas áreas de la Delegación Álvaro Obregón, por el periodo de enero a febrero de 2018, y/o al término de la suficiencia presupuestal (PREINVERSIÓN) 2018, adjudicándose a la siguiente persona moral: GAS LICUADO DE MÉXICO, S.A. DE C.V., con el Contrato CAPS/18-01/003, por un importe de \$1,488,497.00 (un millón cuatrocientos ochenta y ocho mil cuatrocientos noventa y siete pesos 00/100 M.N.).

➤ Listado de Casos Número 66; para llevar a cabo la Contratación del Servicio de Mantenimiento Correctivo al Parque Vehicular de la Delegación Álvaro Obregón que comprende Unidades Vehiculares y Maquinaria, para el periodo de enero a febrero de 2018 y/ o agotar suficiencia presupuestal autorizada (PREINVERSIÓN) 2018, adjudicándose a las siguientes personas morales siguientes: PROFESSIONAL TECHNICIAN SERVICES, S.A. DE C.V., con el Contrato CAPS/18-01/004, por un importe de \$1,000,000.00, (un millón de pesos 00/100 M.N.); Taller Central de Ingeniería TCI, S.A. de C.V., con el Contrato CAPS/18-01/005, por un importe de \$2,317,231.00, (dos millones trescientos diecisiete mil doscientos treinta y un pesos 00/100 M.N.); CAHO MULTISERVICIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V., con el Contrato CAPS/18-01/006, por un importe de \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 M.N.) y la empresa INGENIERIA AUTOMOTRIZ Y MAQUINARIA MTV, S.A. DE C.V., con el contrato CAPS/18-01/007, por un importe de \$5,817,231.00, (cinco millones ochocientos diecisiete mil doscientos treinta y un pesos 00/100 M.N.).

➤ Listado de Casos Número 67; para llevar a cabo la Adquisición de Alimentos no Perecederos y Perecederos por el periodo de enero a marzo de 2018 (PREINVERSIÓN) 2018, adjudicándose a las siguientes personas morales: Meca Refs, S.A. de C.V., con el Contrato CAPS/18-01/009 por un importe de \$4,216,076.10 (cuatro millones doscientos dieciséis mil setenta y seis pesos 10/100 M.N.); Abimarcer, S.A. de C.V., con el Contrato CAPS/18-01/008, por un importe de

En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos





\$1,339,449.32. (un millón trescientos treinta y nueve mil cuatrocientos cuarenta y nueve pesos 32/100 M.N.). -----

➤ Listado de Casos Número 68; para llevar a cabo la Contratación del Servicio de Limpieza Integral para oficinas y recintos delegacionales, con 90 personas como mínimo para cubrir los servicios para el periodo de enero-febrero de 2018 y/o al término de la suficiencia presupuestal (PREINVERSIÓN) 2018, adjudicándose a la persona moral CORPORATIVO NORSUS, S.A. DE C.V., con el Contrato CAPS/18-01/010 por un importe de \$1,430,000.00 (un millón cuatrocientos treinta mil pesos 00/100 M.N.). -----

➤ Listado de Casos Número 69; para llevar a cabo la Contratación del Servicio de Fumigación y Control de Plagas, para todo tipo de fauna nociva principalmente insectos rastreros y voladores, así como Desratización de las diversas áreas de la Delegación Álvaro Obregón por el periodo de enero-febrero de 2018 y/o al término de la suficiencia presupuestal (PREINVERSIÓN) 2018, adjudicándose a la persona moral COMERCIALIZADORA MEXICANA TAPSA, S.A. DE C.V., con el Contrato CAPS/18-01/011, por un importe de \$715,000.00 (setecientos quince mil pesos 00/100 M.N.). -----

➤ Listado de Casos Número 70; para llevar a cabo la Contratación del Arrendamiento de Sonidos por el periodo de enero a febrero de 2018, (PREINVERSIÓN) 2018, con el Contrato CAPS/18-01/012, con la persona moral CONSORCIO AUDIOVISA, S.A. DE C.V. por un importe de \$555,000.00 (quinientos cincuenta y cinco mil pesos 99/100 M.N.). -----

➤ Listado de Casos Número 71; para llevar a cabo la Contratación del Servicio de Impresión de Volantes, Lonas, Pendones, Carteles, Dípticos, Trípticos, Poli dípticos Invitaciones, Sobre Imanes y Cuadernillos, para el periodo enero-marzo de 2018, con cargo en la partida 3611 "Difusión por radio, televisión y otros medios de mensaje sobre programas y actividades gubernamentales" (PREINVERSIÓN) 2018, adjudicándose a la persona moral ME KOMMUNICA, S.A. DE C.V., con el Contrato CAPS/18-01/013, por un importe de \$3,000,000.00 (tres millones de pesos 00/100 M.N.). -----

➤ Listado de Casos Número 72; relativa a la Contratación del servicio de Radiocomunicación Troncalizada en Sistema Tetra para 200 equipos con características de comunicación de flotilla o grupal, para el mes de enero a febrero de 2018 y/o al término de la suficiencia presupuestal. (PREINVERSIÓN) 2018, adjudicándose a la siguiente persona Moral SERVICIOS TRONCALIZADOS, S.A. DE C.V., con el Contrato CAPS/18-01/014 por un importe de \$353,113.28 (trecientos cincuenta y tres mil ciento trece pesos 28/100 M.N.). -----

➤ Listado de Casos Número 73; para llevar a cabo la Contratación del Servicio de Creación, Reproducción y Producción de Campañas Publicitarias por el periodo de enero a marzo de 2018 y/o al término de la suficiencia presupuestal (PREINVERSIÓN) 2018, adjudicándose a la siguiente persona física HÉCTOR JAVIER ALONSO PIÑA, con el Contrato CAPS/18-01/015, por un importe de \$3,855,000.00 (tres millones ochocientos cincuenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.). -----

➤ Listado de Casos Número 74; para llevar a cabo la Contratación del servicio de mantenimiento preventivo, afinación al parque vehicular de la Delegación Álvaro Obregón, con terminación de placas 5, 6, 7 y 8, para el periodo enero a febrero de 2018 y/o agotar suficiencia presupuestal (PREINVERSIÓN) 2018, adjudicándose a las siguientes personas morales: CASTRO DIESEL AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V., con el Contrato CAPS/18-01/016, por un importe de \$969,329.09 (novecientos sesenta y nueve mil trescientos veintinueve pesos 09/100 M.N.); y Taller Central de Ingeniería TCI, S.A. de C.V., con el Contrato CAPS/18-01/017, por un importe de \$3,830,670.91 (tres millones ochocientos treinta mil seiscientos setenta pesos 91/100 M.N.). -----

➤ Listado de Casos Número 75; para llevar a cabo la Contratación del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a 3 Subestaciones, 5 Plantas de Luz de Emergencia y Equipos Periféricos por el Periodo de enero a febrero de 2018, y/o al término de la suficiencia presupuestal, (PREINVERSIÓN) 2018, con la persona física PAMELA MONTSERRAT RIQUELME MARIN, con el CAPS/18-01/021, por un importe de \$743,930.00 (setecientos cuarenta y tres mil novecientos treinta pesos 00/100 M.N.). -----

➤ Listado de Casos Número 76; para llevar a cabo la Adquisición de 4 vehículos destinados a realizar recorridos de verificación en diferentes establecimientos mercantiles y Centros de Atención y Cuidado Infantil. (Recursos Autogenerados), adjudicándose a la persona moral AUTOKASA VIADUCTO, S.A. DE C.V., con el Contrato CAPS/17-12/006, por un importe de \$1,600,700.00. (un millón seiscientos mil setecientos pesos 00/100 M.N.); SONI AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V., con el Contrato CAPS/17-12/007, por un importe de \$463,199.99 (cuatrocientos sesenta y tres mil ciento noventa y nueve pesos 99/100 M.N.). -----

➤ Listado de Casos Número 77; para llevar a cabo la Contratación del Servicio Especializado para Control de Vectores y Plagas a los 20 Centro de Atención y Cuidado Infantil CACI'S, mediante la aplicación de plaguicidas y desinfección patógena para control de virus, bacterias y ectoparásitos, durante el periodo del 30 y 31 de diciembre de 2017, adjudicándose a la persona moral CORPORATIVO NORSUS, S.A. DE C.V., con el Contrato CAPS/17-12/008, por un importe de \$744,999.99 (setecientos cuarenta y cuatro mil novecientos noventa y nueve pesos 99/100 M.N.). -----

En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos





➤ Listado de Casos Número 78; para llevar a cabo la Contratación del Servicio de Limpieza profunda que incluye lavado de tinacos y cisternas a los 20 Centro de Atención y cuidado infantil CACI'S, durante el período del 30 y 31 de diciembre de 2017, adjudicándose a la persona moral CORPORATIVO NORSUS, S.A. DE C.V., con el Contrato CAPS/17-12/013, por un importe de \$619,999.99 (seiscientos diecinueve mil novecientos noventa y nueve pesos 99/100 M.N.).

➤ Listado de Casos Número 79; para llevar a cabo la Adquisición del Material Necesario para la Elaboración de Alimentos de los Infantes que acuden a los Centros de Atención y Cuidado Infantil. (Recurso Autogenerado), adjudicándose a la persona moral INATGE GRUPO EMPRESARIAL S. DE R.L. DE C.V., con el Contrato CAPS/17-12/009, por un importe de \$639,817.72 (seiscientos treinta y nueve mil ochocientos diecisiete pesos 72/100 M.N.).

**12.- PRESENTACIÓN DE CASOS.**

Al respecto, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, señala que en esta Sesión no aplica este punto; toda vez que no se presenta ningún caso, por lo que continúa con el siguiente punto del Orden del Día.

**13- INFORME DE CASOS DICTAMINADOS POR EL COMITÉ DELEGACIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DURANTE EL PERIODO (PREINVERSIÓN 2017) ENERO-DICIEMBRE DE 2017 Y PREINVERSIÓN 2018.**

El C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración presenta el 13- Informe de Casos Dictaminados por el Comité Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios durante el Periodo (Preinversión 2017) Enero-Diciembre de 2017 y Preinversión 2018, preguntando si existe algún comentario al respecto, tienen la palabra.

Al respecto el L.C. Miguel Ángel Gutiérrez Herrera, Asesor y Contralor Interno en Álvaro Obregón, solicita que se corregido este punto en el Orden del Día ya que dice ".....durante el periodo de Preinversión 2016) enero-diciembre 2017 y Preinversión 2018; debe decir durante el periodo (Preinversión 2017) enero-diciembre de 2017".

Al no haber ningún otro comentario, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, indica que se llevará a cabo la corrección solicitada por el Órgano Interno de Control, por lo que pasa al siguiente punto del Orden del Día.

**14- CUARTO INFORME TRIMESTRAL Y ANUAL DE ADJUDICACIONES FORMALIZADAS BAJO EL AMPARO DE LOS ARTÍCULOS 54 Y 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 52 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL POR EL PERIODO OCTUBRE-DICIEMBRE DE 2017.**

Continuando con la Sesión, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, también presenta el 14- Cuarto Informe Trimestral y Anual de Adjudicaciones formalizadas bajo el amparo de los Artículos 54 y 57 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 52 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal por el periodo octubre-diciembre de 2017, preguntando si existe algún comentario al respecto, tienen la palabra.

En uso de la palabra, L.C. Miguel Ángel Gutiérrez Herrera, Asesor y Contralor Interno en Álvaro Obregón, indica que se está realizando el análisis de esta información ya que es cuantiosa y en cuanto se cuente con el mismo; se enviarán por oficio los comentarios que procedan.

**15.- CUARTO INFORME TRIMESTRAL Y ANUAL DE ADJUDICACIONES FORMALIZADAS BAJO EL AMPARO DE LOS ARTÍCULOS 1º, 55, 56 Y 30 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL POR EL PERIODO OCTUBRE-DICIEMBRE DE 2017.**

A continuación, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, presenta el Cuarto Informe Trimestral y Anual de Adjudicaciones formalizadas bajo el amparo de los Artículos 1º, 55, 56 y 30 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal por el periodo octubre-diciembre de 2017, preguntando si existe algún comentario al respecto, tienen la palabra.

Al respecto el L.C. Miguel Ángel Gutiérrez Herrera, Asesor y Contralor Interno en Álvaro Obregón, solicita que se corregido este punto en el Orden del Día ya que dice ".....Artículos 1º, 55, 56 y 65 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal por el periodo octubre-diciembre de 2017; debe decir ".....Artículos 1º, 55, 56 y 30 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal por el periodo octubre-diciembre de 2017.

Página 9

En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos





Al no haber ningún otro comentario, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, indica que se llevará a cabo la corrección solicitada por el Órgano Interno de Control, por lo que pasa al siguiente punto del Orden del Día.

**16.- CUARTO INFORME TRIMESTRAL MODIFICADO CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, EJERCICIO FISCAL 2017.**

Asimismo, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, indica que se presenta el **Cuarto Informe Trimestral Modificado correspondiente al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, Ejercicio Fiscal 2016**, preguntando si existe algún comentario al respecto, al no haberlo pasa al siguiente punto del Orden del Día.

**17.- PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PAAAPS 2018).**

Acto continuo, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, indica que el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018, fue enviado a la Secretaría de Finanzas para su validación por lo que en cuanto se tenga respuesta del mismo será enviado mediante oficio al Órgano Interno de Control, así como el oficio de Publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México; por lo que pregunta si existe algún comentario al respecto, al no haberlo pasa al siguiente punto del Orden del Día.

**18.- INFORME DE ACTUACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2017.**

El C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, señala que se presenta el Informe de Actuación correspondiente al Segundo Semestre de 2017, preguntando si existe algún comentario al respecto, no sin antes hacer la precisión de que es un preliminar en tanto no se cierre la Cuenta Pública 2017.

En uso de la palabra, L.C. Miguel Ángel Gutiérrez Herrera, Asesor y Contralor Interno en Álvaro Obregón, indica que se está realizando el análisis de esta información ya que es cuantiosa y en cuanto se cuente con el mismo; se enviarán por oficio las observaciones correspondientes.

**19.- 80/20 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017.**

El C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, presenta el informe correspondiente al 80/20 del ejercicio fiscal 2017, preguntando si existe algún comentario al respecto.

En uso de la palabra, L.C. Miguel Ángel Gutiérrez Herrera, Asesor y Contralor Interno en Álvaro Obregón, indica que se está realizando el análisis de esta información ya que es cuantiosa y en cuanto se cuente con el mismo; se enviarán por oficio las observaciones correspondientes.

**20.- ASUNTOS GENERALES.**

**20.1 PRESENTACIÓN DEL INFORME DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL PARQUE VEHICULAR POR EL MES DE DICIEMBRE DE 2017 (ACUERDO 14).**

En seguida, el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, como último punto del Orden del Día, presenta el punto 20.1.- correspondiente al informe referente al Acuerdo 14, correspondiente a las reparaciones del Mantenimiento Correctivo al Parque Vehicular del mes de diciembre de 2017, si se tiene algún comentario al respecto, tienen la palabra, al no haberlo pasa al siguiente punto del Orden del Día.

**20.2.- DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.**

El C. C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, presenta para conocimiento de este Órgano Colegiado el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2018.

Para finalizar el C. René Antonio Crespo Díaz, Secretario Ejecutivo del Comité y Director General de Administración, recuerda a los integrantes de este Órgano Colegiado que en la **Décima Segunda Sesión Ordinaria del 008 de diciembre de 2017 se presentó el Calendario de Sesiones para este ejercicio fiscal 2018, mismas que se llevarán a cabo el último viernes de cada mes en este Salón de Delegados a las 13:00 horas**; preguntando si existe algún otro comentario al respecto, al no haberlo y una vez agotados los puntos del "Orden del Día", consignados en esta Primer Sesión Ordinaria del Comité

**En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos**





Delegacional de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios 2018, agradecemos a los integrantes su participación en este Comité Delegacional, dando por terminada esta Sesión siendo las 13:42 horas del día antes señalado, por su atención muchas gracias -----

**FUNCIONARIOS ASISTENTES**

María Antonieta Hidalgo Torres  
Presidenta y Jefa Delegacional en Álvaro Obregón

René Antonio Crespo Díaz  
Secretario Ejecutivo y Director General de Administración

Juan Manuel Cortés Rico  
Secretario Técnico y Director de Recursos Materiales y Servicios Generales

Ulises Emmanuel Samperio Duarte  
Secretario Técnico Suplente y Coordinador de Adquisiciones y Arrendamientos

José Anastasio Parra Ruiz  
Vocal Suplente por la Dirección General Jurídica y Director de Contencioso y Consultivo Jurídico

Armando Olmos Aguirre  
Vocal Suplente por la Dirección General de Gobierno y J.U.D. de Mercados

Abel González Reyes  
Vocal y Director General de Obras y Desarrollo Urbano

Francisco González Mata  
Vocal Suplente por la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y Coordinador de Avance Físico y Financiero

Jesús García Landero  
Vocal y Director General de Servicios Urbanos

Natanael Florentino Luengas López  
Vocal Suplente por la Dirección General de Desarrollo Social y Humano y Director de Atención y Desarrollo de la Juventud

Luis Jorge de la Cruz Amieva  
Vocal y Director General de Cultura, Educación y Deporte

Fernando Alcántara Rivera  
Vocal y Coordinador de Almacenes, Mantenimiento y Control Vehicular

**En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos**





**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO



**Álvaro Obregón**  
GOBIERNO DELEGACIONAL 2016 - 2018

**Delegación Álvaro Obregón**

Dirección General de Administración  
Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales  
Coordinación de Adquisiciones y Arrendamientos

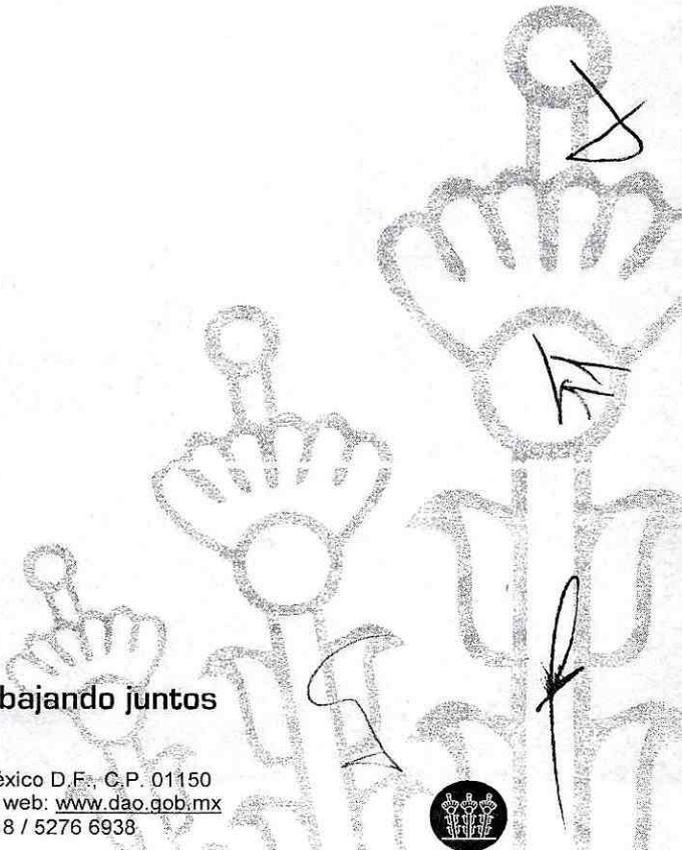
Ivonne Aurora Montañón Ortiz  
Vocal y Directora de Recursos Financieros

Humberto Silverio Quiroz Soto  
Vocal Suplente por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Zonas Territoriales y Líder Coordinador de Proyectos

Jorge Cruz Rico  
Vocal Suplente por la Jefatura Delegacional y Director de Atención Ciudadana

L.C. Miguel Ángel Gutiérrez Herrera  
Asesor y Contralor Interno en Álvaro Obregón

Adán Eduardo Ángel Alvarado  
Asesor Suplente y J.U.D. de Contenciosos Administrativo



En Álvaro Obregón, **seguimos trabajando juntos**



Calle Canario esq. Calle 10, Col. Tolteca México D.F., C.P. 01150  
Correo: [antonio.crespo@dao.gob.mx](mailto:antonio.crespo@dao.gob.mx) Página web: [www.dao.gob.mx](http://www.dao.gob.mx)  
Tel. 5276 6901/5276 6902/5277 6118 / 5276 6938

